Año II. Alicante 11 de Junio de 1880. Núm. 320

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Viernes 11 de Junio de 1880.

LA MASONERÍA
ANTE EL JESUITISMO.

(Conclusion.)

Indaguemos mas: demos una ojeada á las Liturgias Masónicas, á sus Reglamentos, á sus Estatutos, á sus Constituciones, á sus Códigos, documentos al alcance de todo el mundo, y solo encontramos en ellos el verdadero espíritu de la filantropía progresiva y filosófica. «Su principal divisa es la tolerancia, su primordial anhelo, la solidaridad universal, su constante esfuerzo, la práctica del bien por el bien mismo.»

Nada retrata mejor la institucion que los siguientes pensamientos entresacados de sus obras:

«La probidad es la verdad; la verdad es la sabiduría. Estas tres palabras no forman mas que una sola, y el mason no es perfecto sino cuando es sapientísimo.

»La Masonería es la union de los hombres ilustrados, y la madre de las ideas grandes y generosas.

»La moral de la Masonería es dulce, por que es la del Evangelio.

»Todos los masones pertenecen á la misma familia, y su obligacion consiste en ser buenos, honrados y virtuosos.

»No olvides que la Masonería tiene su origen desde el primer dia que hubo desgraciados, es decir, desde el principio del mundo.

»Su culto es Dios y la virtud.

»Sus dogmas, el silencio y el valor.

»Sus misterios, la luz y la razon.

»Sus preceptos, la beneficencia y la humanidad.

»Sus ministros, los hombres virtuosos.

»Y sus recompensas, la propia estimacion y el amor de todos los hermanos.»

Estas son las máximas con que el mason se educa, estos son los principios que pone en práctica.

Y con arreglo á su fé jurada, veremos siempre á los masones donde quiera que demande auxilio la desgracia, allí donde se necesita consuelos, donde haga falta la instruccion, derramando bienes y evitando males, fomentando escuelas, creando cátedras, levantando hospitales, y hasta esponiendo sus vidas para salvar á sus semejantes.

Tambien los veremos en colectividad, combatiendo la ignorancia, el fanatismo, la supersticion, el error, la preocupacion y la mentira, bajo cualquier forma que se presenta.

Respetando todas las creencias religiosas, señalará la mistificacion de los hombres. Agenos á las contiendas políticas, procurarán acallar las ambiciones contrarias al bienestar del hombre: aconsejando la paz en las discordias civiles, interponiendo toda su influencia en los guerras nacionales.

Tal es la Masonería pintada á grandes rasgos, y nada, por tanto, han de temer de ella los gobiernos morales é ilustrados, porque obedecen las leyes de todos los paises donde trabajan. Solo puede temerla la intransigencia ultramontana y el absolutismo político: aquella porque teme y aborrece la ciencia que revela su farsa, y éste, porque rehuye y ódia la libertad que destruye indignos privilegios.

Examinemos ahora la institucion de Loyola; y prosiguiendo nuestra tarea, volvemos á abrir el diccionario y encontramos: «*Jesuitismo*; la doctrina de los jesuitas.—met. conducta artera y astuta, hipocresía refinada, disimulo.—*Jesuita*; individuo de la Compañía de Jesús.—met. el que tiene una astucia particular para manejar los negocios del modo más conducente á sus intereses.—El sugeto hipócrita, solapado.»

Bastan las definiciones anotadas del diccionario de la lengua, para darnos á comprender la índole de aquella terrible institucion. Si la conducta de los hijos de San Ignacio se hubiera ajustado siempre á los preceptos de la verdadera religion cristiana, ¿como es posible se diera la interpretacion metafórica que dá nuestra lengua á la genuina espresion de la clase jesuítica? Los hechos de las personas, la accion de las cosas, la analogía de los efectos, han servido siempre á la creacion de casos concretos que ha habido necesidad de designarlos con los nombres más apropiados; y como quiera que la conducta de aquellos Padres ha sido estudiada en la más refinada hipocresía, mirando solo y siempre el provecho propio, de ahí la designacion de *jesuita* que se dá al sugeto que se produce en sus actos con la hipocresía y astucia particular para mejor obtener sus fines con perjuicio del prójimo.

Efectivamente, allí donde se ha introducido esa plaga *religiosa*, se ha dado á conocer por el pernicioso influjo en la sociedad. Se presenta primero humilde, franca, dadivosa; prosigue altanera, reservada, especuladora y concluye por ser déspota, solapada y usurera. La vemos cuidarse de la enseñanza de la juventud (lo que más aborrece) porque á la vez que obtiene pingüe resultado, consigue el principal objeto que se propone, cual es educar aquella á su manera, alejándole de la moderna civilizacion. Se introduce en el seno de la familia, y apoderándose de los sentimientos de la esposa, de la madre, de la hija, es, á la vez que la conciencia de estas, el soberano dueño de la casa y las relaciones sociales. Tiene para el vulgo insensato las poderosísimas armas del púlpito y del confesionario, y segun la localidad y circunstancias aconsejan, lo mismo predica aquí la desobediencia al poder, que allá la realidad del demonio, y acullá la necesidad de empuñar las armas en guerra fratricida.

Si no fueran ya tan conocidos del pueblo los hechos que de los jesuitas registra la historia; si recientes publicaciones no hubiesen dado á conocer su organizacion y sus bases, y si lo permitiera el corto espacio de nuestro periódico, indicaríamos sus escandalosos abusos, los procesos, las bulas pontificias, las soberanas disposiciones que condenan el proceder de la Compañía; basta hacer constar lo que todos sabemos: el haber sido expulsados de varias naciones por reyes católicos y anatematizados por soberanos pontífices.

Pero vemos que pasamos ya los límites de un artículo y terminamos por hoy dando la voz de alerta á la España liberal para que se preparen á reñir empeñado combate con el oscurantismo. La delacion, el dolo, la calumnia le espera al amigo del progreso: responda este en todos terrenos con la luz de la razon, con la verdad para luchar con el error; pero tenga presente en todas ocasiones, la sagacidad del enemigo que tiene escrito en sus convicciones: «El fin justifica los medios.»

Vosotras, madres de familia que sois la parte débil de la sociedad, por que más trascendencia teneis en la educacion de la misma, huid del jesuita como lo hicierais á la vista de ponzoñosa serpiente; no escucheis jamás sus melifluas y seductoras palabras, que el dulce eco que les acompaña, es el lamento del cocodrilo que atrae así mejor su presa.

Vivamos todos recordando siempre lo que han sido y serán los jesuitas.

LA INSTRUCCION PRIMARIA.

No hay mal más grave ni enemigo mayor para la vida de los pueblos que la falta de ilustracion; así vemos que las naciones más atrasadas en sus relaciones con las demás son las en que es más general la ignorancia.

Para combatir con éxito esta verdadera desgracia es, pues, preciso difundir la ilustracion por todos los medios propagando cuantos conocimientos necesita el hombre para vivir entre sus semejantes, para atender á sus necesidades, para facilitar el bienestar futuro de sus hijos, y para llevar á estos por la senda de la cultura y del progreso á que todos nos sentimos arrastrados; así como en esfera más alta para mejorar las condiciones políticas y administrativas de las naciones.

La base de todos los conocimientos es la instruccion primaria.

En España, triste es confesarlo, estamos muy lejos de la meta á que los pueblos cultos se dirigen; con tan poco interés se ha mirado la instruccion, y lo que es aún más lastimoso, con

tal prevencion se ha acogido, que hoy nos encontramos muy por bajo de las naciones que marchan á la cabeza de la civilizacion y del progreso.

La estadística no puede ser más desconsoladora.

Las escuelas de instruccion primaria en nuestro país son pocas y no están atendidas y consideradas como se debe y como lo exige la importancia y trascendencia que encierran. Su mision no puede ser más elevada, y forzoso es que todos contribuyamos á que se realice.

Descendiendo á detalles, hay que reconocer forzosamente que ni en su construccion las escuelas, ni en el material de que están dotadas para la enseñanza se ha procurado satisfacer la apremiante necesidad de su mejoramiento. Ni por sus condiciones, ni por su situacion son adecuados la mayor parte, la casi totalidad de los locales destinados á escuelas; ni por su profusion, ni por su clase son suficientes los objetos indispensables para la enseñanza. Las asignaciones para atender á los gastos de sostenimiento son mezquinas, y las dotaciones del profesorado exigüas, bajo todos puntos de vista.

Es necesario que el maestro, que el segundo padre de nuestros hijos, sea más considerado, y en vez de mirársele como tipo de las necesidades y de la miseria se le eleve á mayor altura, á la altura á que por su mision y por su respetabilidad está llamado. Es preciso que al encomendársele la magna obra de preparar la inteligencia y el corazon del niño para la vida moral y racional del hombre se le den al maestro medios para atender á su vida y á las necesidades de esta, poniéndole á salvo de la miseria, del desprecio de los ignorantes, y de la falta de respeto de sus mismos discípulos.

Los Ayuntamientos, llamados en primer término á comenzar la reforma, deben procurar el mejoramiento de los edificios destinados á escuelas y construir, donde otra cosa no sea posible, nuevos locales que reunan las condiciones exigidas por su objeto. Ninguna empresa encierra mayor trascendencia y por tanto ningun obstáculo debe ser suficiente á detenerles en su realizacion.

Si á esto se opusiese la falta de elementos, desde luego deben solicitar del Gobierno la subvencion que consideren necesaria, subvencion que el Gobierno no niega para este objeto.

Urge adoptar sérias determinaciones para que la instruccion primaria se generalice si nuestro país ha de salir de la postracion en que yace.

El dia que los maestros estén bien remunerados y puedan disponer de los elementos de que hoy carecen para cumplir su cargo, será el dia primero de la regeneracion de la pátria, porque en su celo estriba la educacion de los niños de hoy que son la esperanza del ansiado mañana para la pátria, y mal puede cumplir con celo su deber quien de todo carece, quien no es respetado y considerado por los mismos que han de recoger el bien por ellos sembrado.

No olvidemos que el engrandecimiento y la prosperidad de España están ligados á esta esencialísima y urgente reforma, y comprendamos que ya ha llegado la hora de pensar sériamente en la propagacion y mejoramiento de la instrucccion primaria, único medio para combatir la ignorancia que en tan lastimoso atraso tiene á nuestro país.

El distinguido jurisconsulto y ex-diputado demócrata, D. Agustin Sardá, acaba de llegar á la vecina ciudad de Alcoy, donde goza de grandes simpatías.

Será probable que nuestro querido amigo pase á esta capital antes de marchar á la corte, en lo que tendríamos sumo placer.

Nuestro gozo en un pozo.

Con verdadera ansiedad leimos *El Eco* de ayer creyendo, como cristianos viejos, que el diario ministerial, se haria cargo de cuanto á propósito de la carta de los *quince*, escribimos de completo acuerdo con *El Liberal*.

El Eco, que sin duda vé la razon que nos asiste, rehuye entrar en ciertas *honduras*, y por toda contestacion, dice lo siguiente:

«Tambien *La Union Democrática* de ayer tercia en el incidente suscitado por la evolucion política del Sr. Viudes.

El diario democrático publica algunos párrafos de un artículo en que *El Liberal*, periódico de la Córte; defiende la nueva actitud del diputado por esta circunscripcion.

Sin hacernos cargo de lo que tiene á bien decir este último colega, porque sería perder el tiempo en consideraciones doctrinales que, aunque atendibles, no han de ser oidas por nuestros adversarios, diremos á *La Union* que las observaciones que pone al pié del escrito de *El Liberal*, son demasiado complexas para que emitamos nuestro juicio, que de seguro disiente del que sustenta el diario democrático.»

Puesto que *El Eco* tiene á bien callarse queda en pié lo dicho por *El Liberal*, sin contestacion nuestras preguntas, y los señores que suscriben la carta con el dictado de demagogos que les adjudica *El Liberal*.

Esto, léjos de ser complejo, es, con perdon de *El Eco*, muy claro, tan claro como la luz del sol.

Ha acudido al gobierno el ayuntamiento de Biar, pidiendo autorizacion para gravar el impuesto de la sal, con un recargo extraordinario; y el de San Vicente ha pedido tambien que se le autorice para adicionar algunas especies de consumos á la Tarifa general, y poder utilizarlas tambien para cubrir el déficit de su presupuesto.

Cada hora que trascurre son mas graves las noticias que nos comunican del vecino pueblo de Villajoyosa, cuyos habitantes están alarmados con lo que se dice y comenta en calles y plazuelas.

Nuestros lectores ya han tenido ocasion de apreciar lo ocurrido, desde el momento que el celoso juez de 1.ª Instancia de la misma se ha puesto sobre la pista de los malhechores que tenian amedrentado al vecindario con espeluznantes anónimos exigiendo dinero.

La noticia que dimos de haberse dictado auto de prision contra el cabo de la benemérita Guardia Civil, es cierta; ayer mismo fué trasladado en calidad de preso á este Castillo de Sta. Bárbara. Uno de los presos por esta causa, persona pudiente de Villajoyosa, amaneció colgado de una travesaña del calabozo anudada al cuello la faja misma de su uso.

Todo hace creer que estamos en los comienzos de una causa célebre. Por de pronto omitimos comentarios, toda vez que el asunto se halla *sub-júdice* y si los hacemos más tarde, adelantamos desde luego la seguridad que lo haremos estudiándolos en el más alto respeto á la sociedad y á la opinion.

Por de pronto diremos, que el cabo de la Guardia Civil, Felipe Cabezudo, goza en el cuerpo de una reputacion envidiable.

Cortamos del *Eco de la Provincia*:

«En vista de la subida del precio que tiene el agua del Alcoraya, y con el fin de evitar el conflicto que por esto puede ocurrir, en atencion á que dicen los aguadores que desde este dia dejarán de traerla, el señor Alcalde ha dirigido una atenta carta al Sr. D. José de Aguilera y Aguilera, propietario de aquella fuente, suplicando le manifieste si el referido aumento procede de su voluntad ó del cálculo de los expendedores.»

Los informes que sobre el particular hemos procurado, nos permiten asegurar, que D. José Aguilera, propietario de una fuente en aquel punto, cobra por cada dos cántaros de agua, una moneda de perro chico y la diferencia hasta tres cuartillos de real á que expenden el cántaro los aguadores de la Alcoraya, es la ganancia que estos obtienen. Por lo que se vé, esta no es pequeña y se nos ocurre preguntar:—¿por qué no se encarga el Ayuntamiento de hacer que el surtido de aguas se haga por administracion en el supuesto que los aguadores lleven á cabo su propósito de no seguir surtiendo de aguas á la poblacion? La cosa es grave, y bien merece fijar la atencion de nuestros ediles; por eso indicamos un medio, haciendo no obstante la salvedad de que generalmente hablando no somos partidarios de que las autoridades sean empresa.

Dice *El Constitucional*:

«Tanto *El Eco de la Provincia* como *La Provincia* sin eco, al ocuparse de las izquierdas fusionadas, se permiten, imitando al Sr. Romero Robledo, hablarnos de consecuencia política.

Nosotros que jamás hemos cambiado de doctrinas, y que hemos dado pruebas bien claras de que sabemos arrostrar largos años de ostracismo sin acercarnos al sol que más calienta, aconsejaríamos á nuestros colegas que no hablasen de defecciones ni de inconsecuencias, pues es materia escabrosa y que suele dar resultados contraproducentes para los que la manosean, como le ha sucedido al Ministro de la Gobernacion, que con el *valor* que le caracteriza nos ha hablado de su consecuencia, produciendo tempestades de carcajadas y dando lugar á epigramas que inmortalizarán su nombre.

Hay cosas que no conviene *meneallas*; créanos nuestros colegas.»

Con verdadero disgusto hemos sabido que nuestro particular y distinguido amigo don Francisco Ramon de Moncada y Ortiz, Jefe de Estacion del Cuerpo de Telégrafos y segundo Jefe de esta Seccion, ha sido trasladado á Barcelona por reforma de plantilla.

Sentimos en el alma se separe de nuestro lado tan digno empleado y buen amigo, y desearíamos que, apesar de la reforma de plantilla, pudiera gestionar y obtener su continuacion en esta capital.

El Fígaro ha relatado con todos sus pormenores la prision de una persona que ostentando la insignia de la Legion de Honor robaba los gemelos en el teatro de la Opera francesa.

Conducido ante la justicia declinó sus nombres y títulos: Manuel Rodriguez, caballero de la Legion de Honor, comendador de la órden de Cárlos III y de otras varias del extranjero, vicepresidente del sindicato de la prensa española, administrador de la sociedad de voluntarios de la guerra en 1870 71, redactor corresponsal de los periódicos *El Mediodía*, de Málaga, y *Los Fondos Públicos*.

En su domicilio, calle des Martyrs, se encontraron 70 gemelos de diversos modelos y una veintena de abanicos.

En efecto, aparecia tener derecho para invocar todos esos títulos, á lo menos así los ostentaba en sus tarjetas y sus cartas: pero respecto al de vicepresidente del sindicato de la prensa española era inexacto. Habia estado en el grupo de los periodistas españoles, sin cargo, como corresponsal acreditado, pero este sindicato estaba disuelto desde que terminó la exposicion universal para la cual se formó.

Al empezarse en el Congreso la votacion sobre la enmienda apoyada por el Sr. Martinez, ocurrieron varios incidentes dignos de reseñarse.

Un ministro, notando que el gobierno perdia la votacion, salió al pasillo en busca de amigos, tropezó con uno y sostuvo con él este interesante diálogo:

—Vamos, entre V. á votar en seguida.
—Escúseme V., pero no me es posible.
—Déjese V. de niñerías y dé pronto su voto.
—Repito que no me es posible.
—Pero, hombre, ¿por qué?
—¡Por que no soy diputado!

Un subsecretario, imitando al ministro aludido, encuentra á tres diputados y cambia con uno de ellos las siguientes frases:

—Supongo que van Vds. á votar?
—No señor, porque nos parece justa la enmienda.
—Lo que yo necesito son votos y no razones.
—Pues bien; no le damos á V. nuestros votos.

GACETILLAS.

Un buen consejo.—El otro dia os espliqué, en mi calidad de gacetillero, que visitaseis el gabinete odontológico del reputado profesor dentista Sr. Espuch, y que le consulteis en las enfermedades de la boca.

Hoy repito el ruego. Los dientes son los principales adornos del semblante; su regularidad y su blancura constituyen su belleza, estas cualidades, que tanto agradan á la vista, añaden nuevos atractivos al rostro: nada hay tan feo como unos dientes descuidados, desiguales y cargados de sarro: cuando os veais con la dentadura algo sucia acudid á Espuch; cuando os moleste una cárie ó necesiteis estraer una raiz, consultadle. La naturaleza nos concedió estos instrumentos para que cuidándolos con esmero, como cua-

lesquiera otro órgano de la economía animal, nos sean útiles en sus funciones, que son las de sujetar, dividir, masticar y triturar los alimentos despues de haberlos introducido en la boca, por manera, que no hay que descuidarlos.
Espuch, Mendez-Nuñez 5, principal, derecha.

Toretes de muerte.—Segun tenemos entendido, el domingo próximo se dará una corrida á beneficio de un apreciable hijo de esta poblacion, soldado para la Habana.
Dicha corrida estará á cargo de los aficionados de esta capital.

La Flor del Pensamiento.—Poesías del Sr. Perez Aznar, hállase de venta en la imprenta de los Sres. Costa y Mira y Marcili, y en las encuadernaciones de D. Vicente Lledó, calle Mayor y D. Valeriano Iborra, Mendez-Nuñez, al precio de 4 reales ejemplar.

Venta.—En la Plaza del Mar, núm. 15, frente á la casa Ayuntamiento y al lado del Consulado, se venden á dos cuartos números sueltos del periódico democrático histórico *La Union*, que se publica en Madrid.
En el mismo punto se admiten suscriciones por trimestres á dicho periódico, para dentro y fuera de la capital.

Es curioso.—En el juzgado de Salamanca se acaba de sentenciar una causa curiosa, incoada por escarnecimiento y profanacion de actos del culto católico. Eran cuatro los procesados, de veintiuno á veintidos años de edad, quienes el Sábado Santo parodiaron en la Plaza Mayor de aquella ciudad el paso de la caida de Jesucristo, lastimando los sentimientos religiosos de las personas que habia en sitio tan público.
Los procesados dijeron que eran católicos y que nada mas lejos de su ánimo que profanar el culto, añadiendo que estaban ébrios y no supieron lo que hacian, ni comprendian tampoco su trascendencia. Se probó que eran buenos católicos, de intachable conducta, que habian cumplido siempre con el precepto pascual y que estaban embriagados.
El fiscal pidió la libre absolucion por falta de intencion criminal; pero el juez los ha condenado á dos años y cuatro meses de prision correccional, 125 pesetas de multa y otras penas accesorias.

Anuncio.

Un conocido ladron
y reputado asesino
que ha plantado sus reales
en algunos caserios
de la Mancha, donde mora,
recomienda sus servicios
á las personas decente
que necesiten su oficio.
Sabe secuestrar *con órden*,
estrangula por lo fino,
defiende á quien bien le paga
y mata á quien está vivo.
Tiene quien por él abone,
es decir, buenos padrinos,
que en caso de una desgracia
le *fugaran* de presidio.
Por el correo interior
dirijanse los pedidos.

Por la copia, ONIL.

Robo.—Uno de importancia se ha cometido en la casa del cura párroco de Granucillo (Zamora.) Los ladrones penetraron en ella cuando salia de la misma el maestro de niños, á quien ataron, lo mismo que el ama del cura y exigieron á este 60.000 duros. Como el párroco no les entregara mas que 1.000, que era cuanto poseia, le maltrataron cruelmente, atándole al cuello una cuerda y amenazándole con ahorcarlo. Por fortuna desistieron de ello los criminales, que eran cuatro, limitándose á recoger sus 20.000 rs. y á marcharse impunemente.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de ayer á las de igual fecha de hoy.

ENTRADOS.

Vapor Amalia, c. Franco, de Orán, con efectos.
Laud Pompeyo, p. Juan, de Aguilas, con lastre.
Id. Jóven Brigida, p. Mercader, de Torrevieja, con sal.

DESPACHADOS.

Pol. gol. Hermanos, c Muytes, para S. Pedro, con lastre.
Laud Raimundo. p. Oriol, para Arens, con el mismo.

SECCION LOCAL.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

Habiéndose celebrado en este dia las primeras subastas de los arbitrios que á continuacion se espresan, las que han quedado rematadas á favor de las personas y por las cantidades que se detallan, se anuncia la segunda para la mejora del 10 por 100 para el dia 16 del actual y horas que así mismo se espresan:
Puestos públicos, rematado á favor de don Antonio Mas y Gil, por la cantidad de treinta y cinco mil quinientas treinta pesetas, de 11 á 11 y cuarto de la mañana.
Matadero, rematado á favor del mismo, por catorce mil trescientas pesetas, de 11 y cuarto á 11 y media.
Aprovechamiento de basuras, rematado á favor de Isidro Ferrer, por ciento veinte y una pesetas, de 11 y media á 11 y tres cuartos.
Alicante 8 de Junio de 1880 —José Bueno.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugías.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

LINO ANTON,



SOMBRERERO

NUMERO 11.--CALLE MAYOR.--ALICANTE.

—=—

Se ha recibido un buen surtido para la estacion entrante.

LINO ANTON, 11, Mayor.—*Sombrerero.*

GRAN DEPÓSITO

precio fábrica.

PUNTAS DE PARIS

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. *(marca)*.—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

FARMACIA BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II, ALICANTE.

MEDICAMENTOS

propios de la estacion, encontrarán en la Farmacia de

DON JOSE CARLOS BELLIDO.

JARABES.

Jarabes de malvavisco, liquen, goma, carragaen, tucilago, violetas y otros varios.

Jarabe de Brea ó Alquitran.

Jarabe de Bálsamo de Tolú.

Jarabe de Lamoreux.

Jarabe de Caracoles.

Jarabe de Digital de Labelony.

Jarabe de Hipofosfito de Cal.

Jarabe de Rábano Yodado.

Jarabe de Codeina de Berthé.

Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal.

Jarabe de Sávia de Pino.

Jarabe de Alquitran Ferruginoso.

Jarabe fénico de Vial.

PASTAS Y PASTILLAS.

Pastillas pectorales de liquen, goma, malvavisco, carragaen, azufaifas, caracoles, leche de burra y brea.

Bombones de goma blancos y á la rosa.

PASTILLAS DISPUESTAS EN CAJAS.

Pastillas de Carragaen.

Pastillas de Jaramago.

Pastillas de Caracoles.

Pastillas de Brea pura.

Pastillas de Leche de burra.

Pastillas de Helicina de Bartelemi.

Pastillas de Nafé de arabia.

Pastillas fénicas de Vial.

Pastillas de Vichi y de Vals.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

JARABE Y SOLUCION

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL DOSADOS,

preparados por el Farmacéutico

Don Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, Alicante.

El Clorhidro-fosfato de Cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la accion del *jugo gástrico* ó *ácido Clorhídrico*.

Esta preparacion reune la accion *terapéutica* del *ácido Clor-hídrico* y la *tónica* del *fosfato calizo*, y es tambien la que en menor volúmen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa.

El fosfato de Cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las *anemias*, la *clorosis*, las *supuraciones* de larga duracion, en los estados *nerviosos*, las *tisis*, las *convalecencias difíciles*, y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la *debilidad y empobrecimiento de la sangre*.

Precio 10 rs. frasco.

FARMACIA DE AGUILÓ

MAYOR, 55.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

preparada por

AGUILO (farmacéutico.)

Esta preparacion tan conocida del público y que tan útil es como refresco y para combatir las *acideces, indigestiones, irritaciones, jaquecas, flatos, mareos, superabundancia de bílis*, etc., se espende elaborada en esta farmacia á 8 y á 4 rs. botella, segun el tamaño.

Además se encontrará el mismo producto *anisada* á razon de 8 rs. botella, siendo de mejor sabor y más útil contra los flatos.

Farmacia de AGUILÓ, Mayor 55, frente á las Casas Consistoriales.—Alicante.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.

» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.

» en Jábea Sres J. A. Bolufer é hijo.

SERVICIO REGULAR

ENTRE ALICANTE, ALTEA JÁBEA Y ARGEL.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ

(BUENAVENTURA.)

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes

Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª Jábea y D. A. Bolufer é hijo.